

CERTIFICADO DE ACUERDO N° 05/2026
Comisión de Asuntos Económicos y del Personal

Certifico que la Comisión de Asuntos Económicos y del Personal del Consejo Universitario, en su tercera sesión ordinaria para el período 2026, celebrada con fecha 06 de abril del mismo año, por la unanimidad de sus integrantes presentes, acordó solicitar incorporar como punto en tabla en la próxima sesión del pleno del Consejo Universitario la carta remitida por la Decana de la Facultad de Educación y Humanidades dirigida al Presidente del Consejo Universitario, referida a la situación ocurrida en la discusión del Minor en Cultura y Pensamiento Crítico, para su análisis y discusión.

La Comisión de Asuntos Económicos y del Personal resolvió hacer efectivo el presente acuerdo desde ya, sin esperar la aprobación del acta correspondiente.

ROMINA BAZAES MUÑOZ
SECRETARIA
CONSEJO UNIVERSITARIO

Concepción/Chillán, 6 de abril de 2026.